

## SUCESORES DE MIGUEL VÍLCHEZ RIQUELME, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores socios de la entidad mercantil Sucesores de Miguel Vílchez Riquelme, Sociedad Anónima, a la Junta general que se celebrará el próximo día 23 de junio de 2008, a las 20.00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2008, a las 20,00 horas, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener de forma inmediata y gratuita toda la información que se solicite así como copia de los mismos.

Granada, 22 de abril de 2008.—El Administrador, Miguel Vílchez Moleón.—23.708.

## SUNBERPRIZE 13, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pardines García.—23.702.

## SÁENZ HERNÁIZ ABOGADOS, S. L. (Sociedad absorbente)

### ARC, DESPATX D'ADVOCATS I CONSULTORS, S. L.

**Unipersonal (Sociedad absorbida)**

*Nota Rectificatoria*

La presente nota tiene como objeto rectificar el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil publicado (núm. 24, 25 y 26) de fecha 5, 6 y 7 de febrero de 2008 en el cual, se omitió que las Juntas Generales Extraordinarias y universales de las compañías Sáenz Hernáiz Abogados, S.L. y ARC Despatx d'Advocats i Consultors S.L. (Sociedad Unipersonal), celebradas el 20 de octubre de 2007, aprobaron por unanimidad los balances de fusión con fecha 30 de septiembre de 2007.

Los socios y acreedores de dichas sociedades tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores de las referidas sociedades durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de esta nota rectificatoria.

Granollers, 12 de marzo de 2008.—Santiago Sáenz Hernáiz, administrador solidario y único de Sáenz Hernáiz Abogados, SL y de ARC, Despatx d'Advocats i Consultors, SL unipersonal, respectivamente.—22.411.

y 3.ª 28-4-2008

## TARTERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, Pla de Tartera de Das, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda, el día 8 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social en este período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las previsiones económicas para el año 2008.

Quinto.—Propuesta de cambio del domicilio social de la sociedad.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración a comprar la Acció correspondiente a Prats de Cerdanya por su valor nominal.

Séptimo.—Propuestas de futuro. Alternativas e inversiones necesarias.

Octavo.—Renovación de cargos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en la sociedad y obtener de la misma forma gratuita e inmediata los documentos que se someten a la aprobación (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignasi Paré Boada.—23.163.

## TATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 5 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.102.

## TEGOYO 2003, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.099.

## TELE COMPUTER, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 4/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don César Fidalgo Díez y doña Ana María Fernández Gutiérrez, contra la empresa Tele Computer, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 7.059,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña María Cristina Rodríguez Cuesta.—22.471.